



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

7 de octubre de 2022

Proceso:	Ejecutivo conexo 2019-00355
Demandante:	CARLOS ARTURO CARDONA MONTOYA
Demandada:	PORVENIR S.A. y COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20210042900
Asunto:	Requiere

Antecedentes procesales:

El 6 de septiembre de 2021 se presentó ejecutivo conexo (anexo 11).

El 1 de octubre de 2021 PORVENIR consignó título judicial por valor \$2.877.803 (anexo 12).

El 14 de enero de 2022 se libró mandamiento por obligación de hacer (anexo 13).

El título judicial fue pagado el 1 de marzo de 2022 (anexo 15).

El 19 de abril de 2022 fue notificada la demanda a COLPENSIONES (anexo 16).

El 25 de abril de 2022 fue notificada la demanda a PORVENIR (anexo 19).

Ninguna de las demandas emitió pronunciamiento alguno.

Conforme lo expuesto se requiere al apoderado de la parte demandante para que indique dentro de los 3 días siguientes, si las entidades ejecutadas cumplieron con el mandamiento del 14 de enero de 2022, o de lo contrario para disponer la continuación del trámite.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dc0252cc3ef3e9e744ace656f2213c8175282e98982e02628dad934e03a1dc4**

Documento generado en 07/10/2022 03:39:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>